



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (MBA)**



CURSO 2024/25

**FINANZAS CORPORATIVAS
AVANZADAS**

Datos de la asignatura

Denominación: FINANZAS CORPORATIVAS AVANZADAS**Código:** 588013**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) **Curso:** 1**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 70**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: FERNÁNDEZ GALLARDO, JOSÉ ANTONIO**Departamento:** ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD**Ubicación del despacho:** Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales**E-Mail:** jose.fernandez@uco.es**Teléfono:** 957218846

Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura está diseñada para conseguir que el estudiante adquiera conocimientos teóricos y prácticos relativos al proceso de negociación bancaria en la empresa, con la finalidad de que pueda planificar la negociación con las entidades financieras y, en concreto, en relación a las operaciones de activo y de pasivo bancario de la empresa. Al finalizar la asignatura el alumnado será capaz de entender la operativa de los diferentes medios de pago internacionales así como los instrumentos de gestión financiera internacional. Además, el estudiante será capaz de entender cuáles son los principales riesgos que pueden afectar a la actividad empresarial y cómo es posible gestionarlos para minimizarlos.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Para un seguimiento óptimo de la parte práctica de la asignatura se recomienda que el alumnado tenga conocimientos previos básicos en asignaturas de finanzas, así como conocimientos y manejos básicos de una hoja de cálculo (Excel o Calc, indistintamente).

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: OPERACIONES FINANCIERAS Y NEGOCIACIÓN BANCARIA

Tema 1. EL ACTIVO BANCARIO DE LAS EMPRESAS Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS EN LAS RELACIONES BANCARIAS.

Tema 2. EL NEGOCIO BANCARIO Y EL RESPONSABLE FINANCIERO EN LA EMPRESA. LA NEGOCIACIÓN BANCARIA: MARCO Y COSTES FINANCIEROS.

BLOQUE 2: LA GESTIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

Tema 3. MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES.

Tema 4. LA GESTIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL. LOS MERCADOS DE DIVISAS.

BLOQUE 3: RIESGOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.

Tema 5. LOS PRINCIPALES RIESGOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

Tema 6. LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA.

2. Contenidos prácticos

Teniendo en cuenta el carácter práctico de esta asignatura, las clases prácticas constituirán un complemento indispensable de las clases expositivas. Estas sesiones prácticas tienen por objeto permitir al alumnado profundizar y afianzar los conocimientos teóricos adquiridos, abordando de forma individual o en grupo la resolución de los ejercicios o casos propuestos que, en la medida de lo posible, tratarán de simular situaciones a las que tendrá que enfrentarse el alumno en su futura vida profesional.

El desarrollo de las sesiones prácticas se apoyará fundamentalmente en casos de estudio y ejercicios elaborados y revisados por los profesores de la asignatura y complementados con los manuales prácticos propuestos en cada tema. Estas sesiones prácticas se desarrollarán preferentemente en el aula de informática. La programación de estas sesiones prácticas se irá anunciando al alumnado con la debida antelación por los profesores de la asignatura.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

BREALEY, R.A.; MYERS, S.C. y MARCUS, A.J. (2007) Fundamentos de finanzas corporativas. McGraw-Hill, 5a edición.

BREALEY, R.A.; MYERS, S.C. y ALLEN, F. (2015) Principios de finanzas corporativas. McGraw-Hill, 11a edición. MARTÍNEZ ABASCAL, E. (2012) Finanzas para directivos. Mc-Graw Hill, 2a edición.

MASCAREÑAS PÉREZ-ÍÑIGO, J. (2010) Finanzas para directivos. Prentice Hall. VV.AA. (1997) Financiación y negociación bancaria. Editorial Pirámide.

2. Bibliografía complementaria

AGUIAR, I. (2012) Finanzas corporativas en la práctica. Delta, 3a edición. PINDADO GARCÍA, J. (2012) Finanzas empresariales. Paraninfo.

Metodología

Aclaraciones

Las 30 horas presenciales de la que consta la asignatura se dividen como sigue:

- a) 12 horas presenciales destinadas principalmente a impartir contenidos tanto teóricos (lección magistral) como prácticos (resolución de casos prácticos).
- b) 10 horas presenciales destinadas principalmente a la resolución de supuestos y ejercicios prácticos mediante el uso del ordenador en el aula de informática.
- c) 4 horas presenciales destinadas a las actividades de evaluación.
- d) 2 horas presenciales destinadas a la visita de un conferenciante experto en la materia.
- e) 2 horas presenciales destinadas a la exposición de un trabajo grupal.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	2
<i>Actividades de evaluación</i>	4
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	12
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	12
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	35
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	25
Total horas:	70

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG2 Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).
- CG3 Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o

- combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.
- CG5 Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.
 - CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
 - CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
 - CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
 - CT3 Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.
 - CE7 Saber interpretar la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora.
 - CE8 Conocer el objetivo de la gestión financiera y saber implementar herramientas avanzadas para optimización de la estructura del capital y del cash management

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	50%
Medios de ejecución práctica	40%
Medios orales	10%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No hay pruebas parciales

Aclaraciones:

La parte teórica de la asignatura será calificada en el examen final mediante una prueba tipo test. La nota de dicho examen constituirá el 20% de la calificación final.

La parte práctica de la asignatura será calificada en el examen final mediante una prueba que demandará al alumno el planteamiento y la resolución de casos y supuestos prácticos. La nota de dicho examen constituirá el 30% de la calificación final.

El alumnado realizará varias resoluciones de trabajos y proyectos en grupo, constituyendo en total el 50% de la calificación final (40% correspondiente al planteamiento y resolución y el 10% restante a la exposición y defensa). Notas mínimas para aprobar. Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación de, al menos, 5,0, en cada uno de los cuatro componentes de la calificación final.

El criterio anterior se aplicará en las dos convocatorias ordinarias del curso académico, así como en la extraordinaria de septiembre.

En el caso que un alumno no cumpla con uno de los criterios de nota mínima antes expuestos, su calificación en acta será SUSPENSO, apareciendo con su correspondiente nota media ponderada si esta es inferior a 4,0, o 4,0 en el caso que dicha media sea superior a 4,0.

A los alumnos que suspendan la asignatura en la convocatoria oficial de junio, se les guardará la nota de la parte que tengan aprobada (test, casos y supuestos prácticos o informes de prácticas) hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables

Otro profesorado

Nombre: VÁZQUEZ ROMERO, FRANCISCO

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

E-Mail: dt2varof@uco.es

Teléfono: 957218846

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
